

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2018.

1. INTRODUCCION

La Jefe de la Oficina de Control Interno, presenta informe de gestión, correspondiente a la vigencia 2018, de acuerdo a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública, teniendo en cuenta la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, adoptado mediante el Decreto Nacional 1499 de 2017.

2. OBJETIVO

Describir las actividades implementadas de acuerdo a las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la UNIAJC. Además de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI: Ambiente de Control, Administración del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo.

3. ALCANCE

El período objeto de este informe corresponde a la vigencia 2018.

4. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.

Durante la vigencia 2018 la UNIAJC avanzó en las fases para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, logrando cumplir con la institucionalidad (creación del comité institucional de gestión y desempeño) y realizando el diligenciamiento de los autodiagnósticos dispuestos por la Función Pública, de cada una de las políticas de mencionado modelo. En la vigencia 2019 se diseñarán por parte de cada uno de los líderes de las dimensiones de MIPG los planes de acción respectivos para ser implementados a corto, mediano y largo plazo.

- **Dimensión Talento Humano:** En el mes de noviembre de la vigencia 2017, el equipo de trabajo conformado por la Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación, rindió a través de la Plataforma FURAG II, el formulario correspondiente a la Dimensión de Talento Humano, obteniendo una calificación de 66,4 puntos en la política de gestión del talento humano ubicándolo en el quintil 3 y 67,7 puntos en la política de integridad ubicándola en el quintil 3. En la UNIAJC se identifican como responsables de la implementación de esta dimensión a la Jefe de del Desarrollo del Talento Humano y Jefe de la Oficina de Administración del Personal.
- **Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación:** De acuerdo con el informe de Gestión y Desempeño Institucional de noviembre de 2017, esta dimensión tuvo una calificación de 71,6 ubicándola en el quintil quinto. En la UNIAJC se identifican como responsables de la implementación de las políticas de Planeación Institucional y Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, a la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección Financiera, respectivamente.

- **Dimensión Gestión con Valores para el Resultado:** De acuerdo con el informe de Gestión y Desempeño Institucional de noviembre de 2017, esta dimensión tuvo una calificación de 72,8 ubicándola en el quintil quinto. Esta dimensión abarca las siguientes Políticas: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos; Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto público; Gobierno Digital; Seguridad Digital; Defensa jurídica; Servicio al Ciudadano; Racionalización de Trámites y Participación ciudadana en la gestión pública. En la UNIAJC se identifican como responsables de la implementación de las políticas a: Dirección Financiera; DTIC; Oficina Asesora Jurídica; Archivo y Oficina Asesora de Planeación.
- **Dimensión Evaluación de Resultados:** De acuerdo con el informe de Gestión y Desempeño Institucional de noviembre de 2017, esta dimensión tuvo una calificación de 72,8 ubicándola en el quintil quinto. Esta dimensión abarca la Política de evaluación del desempeño y en la UNIAJC se identifica como responsable de su implementación a la Oficina Asesora de Planeación.
- **Dimensión Información y Comunicación:** De acuerdo con el informe de Gestión y Desempeño Institucional de noviembre de 2017, esta dimensión tuvo una calificación de 72,5 ubicándola en el quintil quinto. Esta dimensión abarca las Políticas de: Gestión documental; Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. En la UNIAJC se identifican como responsables de la implementación de las políticas a: Secretario General (Archivo) y Oficina Asesora de Planeación y DTIC.
- **Dimensión Gestión del Conocimiento:** De acuerdo con el informe de Gestión y Desempeño Institucional de noviembre de 2017, esta dimensión tuvo una calificación de 79,9 ubicándolo en el quintil quinto. Esta dimensión abarca las Políticas de: Gestión y desempeño y Gestión del Conocimiento y la Innovación. En la UNIAJC se identifican como responsables de la implementación de las políticas a la Oficina Asesora de Planeación.
- **Dimensión Control Interno:** De acuerdo con el informe de Gestión y Desempeño Institucional de noviembre de 2017, esta dimensión tuvo una calificación de 73,9 ubicándolo en el quintil quinto. Esta dimensión abarca la Política de Control Interno y el Responsable de su implementación es la Oficina de Control Interno de la UNIAJC.

5. ANÁLISIS DE BRECHAS FRENTE A LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS

En la UNIAJC, se realizó reunión entre la Oficina de Control Interno y el Secretario General, para la elaboración de la fase de la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Realizada esta fase, se designaron los responsables de las dependencias para la elaboración de autodiagnósticos con los respectivos planes de acción, los cuales se implementarán a partir de la vigencia 2019.

6. OTROS ASPECTOS.

Mediante Resolución de la UNIAJC No. 243 de 2018 se adoptó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Además, se adoptó los instrumentos de auditoría de

conformidad con el Decreto Nacional 648 de 2017, que incluye, Código de Ética del Auditor Interno, Estatuto de Auditoría de la UNIAJC y Carta de Representación.

7. PLAN ANUAL DE AUDITORIA.

Para la vigencia 2018 se aprobó el Plan Anual de Auditorías, mediante reunión de comité de Coordinación de Control Interno del día 22 de mayo del 2018. El cual incluye auditorías internas a los 8 procesos de la UNIAJC y seguimientos normativos.

7.1. Auditorías realizadas.

- Auditoría Interna al Proceso Docencia: tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento del Estatuto Profesoral, con el fin de identificar posibles riesgos que afecten el cumplimiento del objetivo del proceso Docencia de la UNIAJC. Se identificaron 6 hallazgos por lo tanto se suscribió plan de mejoramiento por proceso, el cual con corte al mes noviembre obtuvo un cumplimiento de acciones correctivas del 100%.
- Auditoría Interna al Proceso Gestión del Bienestar Humano: tuvo como objetivo evaluar el proceso de Gestión del Bienestar Humano, para determinar el grado de cumplimiento de programas y servicios que propenden por el desarrollo humano y el bienestar de la comunidad universitaria, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida. Se identificaron 11 hallazgos por lo tanto se suscribió plan de mejoramiento por proceso, el cual con corte al mes noviembre obtuvo un cumplimiento de acciones correctivas del 95%.
- Auditoría Interna al Proceso Investigación y Proyección Social: tuvo como objetivo evaluar el proceso de Investigación, con el fin de detectar debilidades que puedan impedir o dificultar el logro de su objetivo que consiste en fortalecer las capacidades institucionales para desarrollar investigación de calidad y pertinencia frente a las necesidades del entorno. Evaluar la ejecución del Plan de Acción definido en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI). Se identificaron 4 hallazgos por lo tanto se suscribió plan de mejoramiento por proceso, el cual con corte al mes noviembre obtuvo un cumplimiento de acciones correctivas del 85%.
- Auditoría Interna al Proceso Evaluación y Mejoramiento: tuvo como objetivo evaluar el proceso denominado evaluación y Mejoramiento, verificando el cumplimiento de las actividades programadas en el marco de los proyectos de inversión, así como el cumplimiento legal y normativo vigente, con el fin de minimizar o evitar riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos de la UNIAJC. Se identificaron 7 hallazgos por lo tanto se suscribió plan de mejoramiento por proceso, el cual con corte al mes noviembre obtuvo un cumplimiento de acciones correctivas del 95%.
- Auditoría Interna a los Procesos Gestión de Infraestructura y Gestión Financiera: tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las actividades del proyecto de inversión denominado Desarrollo de la Infraestructura Física de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Código 23772, con el fin de minimizar o evitar

riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos Estratégicos de la UNIAJC. Durante el proceso auditor no se identificaron hallazgos.

- Auditoria Interna al Proceso de Direccionamiento Estratégico: tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las actividades descritas en los procesos y procedimientos del archivo de la UNIAJC y normatividad vigente, con el fin de minimizar o evitar la materialización de riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos Estratégicos de la Institución. Durante el proceso auditor no se identificaron hallazgos.

7.2. Seguimientos Normativos.

- Austeridad en el Gasto.
- Contratación Estatal.
- Seguimiento al SIGEP.
- Conciliaciones bancarias.
- Plan Anticorrupción.
- Plan de Mejoramiento por Procesos.
- Plan de Mejoramiento Institucional.
- Control Interno Contable.
- Plan Anual de Adquisiciones.
- Transparencia.
- Legalidad del Software y Derechos de Autor.
- Ejecución Presupuestal.
- Informe pormenorizado de Control Interno.
- Informes de seguimiento a la rendición de cuentas al aplicativo SIA.
- Informe de PQRS.
- Rendición de Cuenta.
- Cajas menores.


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe de control Interno